

# ACTA DE FALLO



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-006-IOCIFED-2021

Descripción sintética de la(s) obra (s):

OBRA:	<b>CONSTRUCCION DE TECHADO AUTOSOPORTANTE EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "LAZARO CARDENAS"</b>
UBICACIÓN:	<b>SANTIAGO XIACUI, SANTIAGO XIACUI, IXTLAN, OAX..</b>
META:	<b>CONSTRUCCION DE TECHADO AUTOSOPORTANTE DE 28.40 X 16.60 MTS. CONSISTENTE EN PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA, INSTALACION, OBRA EXTERIOR, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, LIMPIEZA DE PLAZA CIVICA, RAMPAS, REDES ELECTRICAS, INSTALACIONES EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "LAZARO CARDENAS" CON CLAVE ESCOLAR 20DES0010K.</b>

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax; siendo las **13:30** horas del día **01 SEPTIEMBRE DE 2021**, se reunieron en la sala de juntas del **IOCIFED**, ubicada en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo de esta Invitación.

El **ING. HOMERO TOLEDO RIOS** en representación del **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA;** hizo saber a los presentes el fallo por el que declara que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA SANCTARA S.A. DE C.V.,** por un importe total corregido de **\$2,399,939.59 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA,** garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado de acuerdo al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Se hace de conocimiento a las empresas que resulten adjudicadas que las obras que rebasen el importe total autorizado respecto de sus propuestas solo se les adjudicará el recurso disponible.

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **02 DE SEPTIEMBRE DE 2021** a las **14:30** hrs, en las oficinas del Instituto, ubicadas en **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO NO.101, COL. REFORMA, OAX;** y así mismo a iniciar; respetando las fechas y periodos establecidos y el importe contratado; al trámite del respectivo anticipo.

www.iocifed.oax.gob.mx

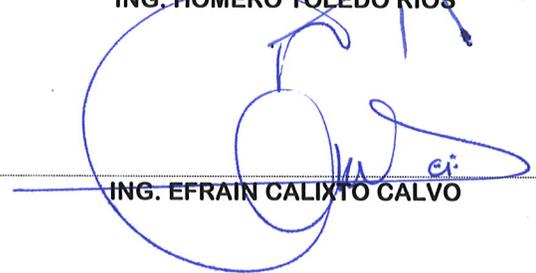
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CIR-E-006-IOCIFED-2021**

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS.

  
ING. HOMERO TOLEDO RIOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

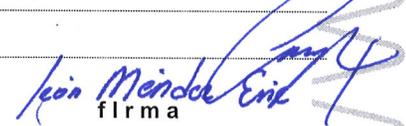
  
ING. EFRAIN CALIXTO CALVO

**INVITADOS**

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

firma

**EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:**

EMPRESAS / REPRESENTANTES	MONTO / MOTIVO	FIRMAS.
GEORGOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. C. JORGE ALBERTO GARCIA MENDOZA ADMINISTRADOR UNICO	\$ 2,500,222.48	firma
DIAFOR MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. C. MARIA GUADALUPE JIMENEZ PEREZ REPRESENTANTE LEGAL	\$ 2,449,929.34	firma 
DESARROLLADORA Y CONSTRUCTORA SANCTARA S.A. DE C.V. C. OSCAR SANCHEZ TARASCO ADMINISTRADOR UNICO	\$ 2,399,939.59	firma 

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020150

www.oaxaca.gob.mx